

# La otra enseñanza privada

**EN EL TEMA** del Mes de este número del TE queremos plantear nuestras posiciones sindicales para el sector en unos momentos en que es prioritario el debate sobre las reformas de la enseñanza. Asimismo constatamos la existencia de un considerable número de centros donde nuestros planteamientos sobre la igualdad, sobre la calidad y sobre la gestión democrática son compartidos tanto por el personal laboral como por la dirección de las empresas. En este sentido, hemos recogido opiniones de personas que trabajan en los centros y de personas que los dirigen.

**Antonio García Orejana**  
Formación Sindical de FE CC.OO.

## Coincidencias deseables

No es la primera vez que desde las páginas de esta revista reflexionamos sobre la enseñanza privada en general y sobre la enseñanza concertada en particular. Unas veces (enero de 1992), hemos centrado la reflexión en los problemas del mantenimiento del empleo, otras (abril de 1996), sobre los problemas de adaptación a la LOGSE o al hilo de unas jornadas organizadas por la Federación de Enseñanza de CC.OO. en octubre del 2002 sobre la situación de los distintos subsectores

**Antonio García Orejana** Fundación Sindical de FE CC.OO.

**NUESTRAS** preocupaciones se han centrado siempre en defender unas condiciones de igualdad en lo referente a las condiciones laborales, a las condiciones de acceso del alumnado y a las condiciones de gestión de los centros. En la mayoría de los casos hemos expresado nuestras quejas por las diferencias entre los centros públicos y los centros privados en lo referente a las cuestiones antes planteadas.

Hemos denunciado que las condiciones laborales del personal de la enseñanza privada son en todos los casos mucho peores que las del personal de centros públicos. También hemos denunciado las dificultades que encontramos en una mayoría de centros para participar en su gestión e incluso para desarrollar nuestra actividad sindical en condiciones de igualdad democrática con respecto a otras organizaciones sindicales.

En nuestro último Congreso hemos fijado un modelo de enseñanza que creecreemos que en sus líneas generales puede ser compartido por otras organizaciones sociales. Porque pueden coincidir con nosotros en que la educación es un derecho de todas las personas y en la necesidad de que las administraciones públicas garanticen ese derecho. Porque pueden coincidir con nosotros en que la educación debe basarse en la solidaridad y debe de servir para la compensación de las desigualdades sociales. Porque pueden coincidir con nosotros en que en la educación es fundamental una serie de valores como el respeto, la tolerancia, la defensa de la paz y la no violencia, la conservación de la naturaleza o la integración en la

realidad sociocultural del país. Porque pueden coincidir con nosotros en que la educación debe ser laica, científica, crítica, que se debe gestionar democráticamente en todos los centros sostenidos con fondos públicos, en unas condiciones de igualdad entre sus trabajadores y trabajadoras, y que deben admitir en condiciones de igualdad a su alumnado.

## Un modelo para igualar los privados con los públicos

**APOSTAMOS** por un modelo educativo que no enfrente a los centros privados concertados con los públicos sino que sirva para igualar. Igualar en condiciones laborales y de acceso a los puestos de trabajo, igualar en la distribución del alumnado inmigrante o con necesidades educativas especiales e igualar en la gestión de los centros y en la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Queremos converger en unos principios fundamentales sobre la enseñanza privada con el único fin de sumar voluntades por un objetivo, que nosotros fijamos en nuestro último congreso y al que se están sumando numerosas instituciones: “Un compromiso social por una educación de calidad, de igualdad y creadora de empleo”.